



**GENERALITAT  
VALENCIANA**



# **PLAN ESTRATÉGICO DE LA AGÈNCIA VALENCIANA D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA 2020-2022**

# Índice

<b>1. JUSTIFICACIÓN</b> .....	5
FORTALEZAS .....	5
DEBILIDADES .....	5
AMENAZAS .....	5
OPORTUNIDADES .....	6
<b>2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</b> .....	7
2.1. Misión.....	7
2.2. Visión.....	7
2.3. Valores.....	7
<b>3. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	9
EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	9
EJE 2. CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO.....	9
EJE 3. CALIDAD DEL SISTEMA DE I+D+i VALENCIANO .....	9
EJE 4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VALENCIANOS .....	10
EJE 5. PROSPECTIVA PARA LA MEJORA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO, DE I+D+i Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA .....	10
<b>4. ACCIONES</b> .....	11
EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	11
Objetivo estratégico 1. Alcanzar el reconocimiento internacional de la AVAP .....	11
Objetivo estratégico 2. Incrementar la visibilidad de la AVAP .....	11
Objetivo estratégico 3. Mejorar la organización interna de la AVAP.....	12

Objetivo estratégico 4. Ampliar la red de organizaciones y expertos de reconocido prestigio que colaboran con la AVAP .....	13
Objetivo estratégico 5. Fomentar la participación e implicación de los estudiantes en las actividades de la AVAP .....	13
EJE 2. CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO .....	14
Objetivo estratégico 1. Reforzar la cultura de la calidad en las universidades.....	14
Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de las titulaciones universitarias .....	14
Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación del profesorado.....	15
Objetivo estratégico 4. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros universitarios.....	15
Objetivo estratégico 5. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de títulos universitarios.....	15
EJE 3. CALIDAD DEL SISTEMA DE I+D+i VALENCIANO .....	16
Objetivo estratégico 1. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los programas de ayudas y subvenciones a la I+D+i.....	16
Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de la actividad investigadora y de transferencia del conocimiento del personal de universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades .....	17
Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los institutos universitarios de investigación.....	17
EJE 4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VALENCIANOS .....	18
Objetivo estratégico 1. Impulsar la calidad y la innovación en los servicios públicos .....	18
EJE 5. PROSPECTIVA .....	18
Objetivo estratégico 1. Facilitar la toma de decisiones del Gobierno Valenciano, el sistema de universidades, el sistema de I+D+i y los servicios públicos mediante el planteamiento de escenarios futuros.....	18



## 1. JUSTIFICACIÓN

En 2017 se definió un Plan Estratégico para la AVAP para el periodo 2018-2021. Para su construcción, se realizó un análisis DAFO para poder realizar una aproximación a las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de la agencia, y así conocer mejor la situación y encaminar el Plan Estratégico en la línea de maximizar las fortalezas y oportunidades, al mismo tiempo que mejorar la capacidad de respuesta de la AVAP para hacer frente a las debilidades y amenazas. Dado que en estos primeros años del plan se han ido planteando reajustes de objetivos, vamos a definir un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2020-2022 (3 años) utilizando como punto de partida el anterior.

A continuación se sintetizan las principales conclusiones del análisis DAFO realizado para la AVAP en 2017, que son perfectamente trasladables a la actualidad y que nos servirán como inicio para definir esta actualización del plan estratégico para los próximos tres años:

### FORTALEZAS

- Buena consideración entre los agentes del Sistema Valenciano de Universidades y de I+D+i.
- Protocolos y procedimientos consensuados.
- Información pública y transparente.
- Panel de evaluadores cualificados amplio y diversificado.
- Gran capacidad de autonomía con respecto al poder político.

### DEBILIDADES

- Plantilla de personal técnico escasa.
- Necesidad de formación específica para el personal.
- Reconocimiento social insuficiente.
- Dependencia presupuestaria del Gobierno autonómico.
- Necesidad de ampliar el panel de evaluadores para disponer de un número suficiente en momentos puntuales de sobrecarga de demanda de informes.
- Falta de permanencia del personal técnico y administrativo.

### AMENAZAS

- No ser miembro de pleno derecho de ENQA y no estar registrada como agencia de calidad en EQAR.
- Restricciones a las modificaciones de plantilla.
- Competencia con otras agencias por la incorporación de nuevos evaluadores.
- Dependencia de ANECA en determinados procedimientos.

## **OPORTUNIDADES**

- Posibilidad de ampliar competencias y alcanzar mayor reconocimiento internacional mediante la incorporación a ENQA y EQAR.
- Captación de nuevos recursos de financiación.
- Incremento de relaciones e intercambios con las agencias integradas en REACU.
- Consenso político regional en la necesidad de contar con una Agencia de Calidad Universitaria propia y potente.
- Demanda por parte de universidades y otros organismos de evaluación externa de programas o proyectos diferentes a los propios que competen a la AVAP.

## 2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### 2.1. Misión

La misión de la AVAP es estimular la excelencia de los sistemas valencianos de educación superior, innovación y servicios públicos, a través de la evaluación y la prospectiva, para mejorar la sociedad a la que sirve.

### 2.2. Visión

La AVAP debe ser una agencia reconocida internacionalmente por garantizar la calidad de los sistemas valencianos de educación superior, de I+D+i y los servicios públicos mediante la implementación objetiva, sostenible e independiente de procedimientos y estándares europeos e internacionales.

La AVAP debe generar información relevante sobre los sistemas valencianos de educación superior, de I+D+i y los servicios públicos para convertirse en un referente insustituible para la sociedad y el Gobierno valenciano.

### 2.3. Valores

Para el desarrollo de sus actividades la AVAP se rige siempre por los siguientes valores:

- **Independencia** en el cumplimiento de sus obligaciones y en la toma de decisiones.
- **Objetividad** en la emisión de sus informes.
- **Transparencia** en sus procedimientos, facilitando el acceso público a la información de una forma rápida, clara y detallada.
- **Sostenibilidad** en la realización de actividades.
- **Garantía de calidad** mediante una evaluación periódica interna y externa de sus procesos de acuerdo a estándares internacionales que permiten la mejora continua.
- **Orientación al usuario** mediante una atención personalizada al servicio de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- **Colaboración** con los agentes e instituciones vinculadas a la educación superior y la I+D+i de la Comunitat Valenciana y de otros territorios para alcanzar fines comunes siempre a través de la cultura del diálogo.
- **Cooperación** con organismos, agencias y redes nacionales e internacionales con intereses comunes.

- **Respeto** a los agentes e instituciones vinculadas a la educación superior y a la I+D+i, en especial a su diversidad y autonomía.
- **Eficacia** para conseguir los resultados esperados en el tiempo previsto.
- **Eficiencia** para alcanzar sus fines optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.
- **Responsabilidad social** mediante un comportamiento ético, proactivo y con capacidad para rendir cuentas a la sociedad en cualquier momento.
- **Trabajo en equipo** para favorecer las sinergias.



### 3. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El *Plan Estratégico de la AVAP 2020-2022* se estructura en torno a 5 ejes estratégicos:

- Eje 1. Fortalecimiento institucional
- Eje 2. Calidad del sistema universitario valenciano
- Eje 3. Calidad del sistema de I+D+i valenciano
- Eje 4. Calidad de los servicios públicos valencianos
- Eje 5. Prospectiva para la mejora del sistema universitario, de I+D+i y de los servicios públicos de la Comunidad Valenciana

Los *objetivos estratégicos* que se plantean alcanzar con el *Plan Estratégico de la AVAP 2020-2022* son los siguientes:

#### EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El fortalecimiento institucional consiste fundamentalmente en la mejora de la eficiencia y la eficacia de la organización para llevar a cabo las tareas encomendadas en las mejores condiciones.

Objetivos estratégicos:

1. Alcanzar el reconocimiento internacional de la AVAP.
2. Incrementar la visibilidad de la AVAP.
3. Mejorar la organización interna de la AVAP.
4. Ampliar la red de organizaciones y expertos de reconocido prestigio que colaboran con la AVAP.
5. Fomentar la participación e implicación de los estudiantes en las actividades de la AVAP.

#### EJE 2. CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO

Objetivos estratégicos:

1. Reforzar la cultura de la calidad en las universidades.
2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de las titulaciones universitarias.
3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación del profesorado.
4. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros universitarios.
5. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de títulos universitarios.

#### EJE 3. CALIDAD DEL SISTEMA DE I+D+i VALENCIANO

Objetivos estratégicos:

1. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los programas de ayudas y subvenciones a la I+D+i.
2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de la actividad investigadora y de transferencia del conocimiento del personal de universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades.
3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los institutos universitarios de investigación.

#### **EJE 4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VALENCIANOS**

Objetivo estratégico:

1. Impulsar la calidad y la innovación en los servicios públicos

#### **EJE 5. PROSPECTIVA PARA LA MEJORA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO, DE I+D+i Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Proponer y coordinar el desarrollo de informes sobre diferentes áreas de interés ligadas al sistema universitario, a la I+D+i y a los servicios públicos de la Comunitat Valenciana con la intención de plantear mejoras en la organización.

Objetivos estratégicos:

1. Facilitar la toma de decisiones del Gobierno Valenciano, el sistema de universidades, el sistema de I+D+i y los servicios públicos mediante el planteamiento de escenarios futuros.

## 4. ACCIONES

Las **acciones** a desarrollar para la consecución de los objetivos estratégicos del **Plan Estratégico de la AVAP 2020-2022** son las siguientes:

### **EJE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### **Objetivo estratégico 1. Alcanzar el reconocimiento internacional de la AVAP**

##### **Acciones:**

1. Revisar la organización de la Agencia reforzando el área de internacionalización.
  - a. Temporización: Primer semestre de 2020
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: nombramiento técnico de internacionalización e informe acciones realizadas hasta octubre 2020
2. Solicitud de ingreso como miembro de pleno derecho en ENQA.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Solicitud admitida
3. Solicitud de ingreso como miembro de pleno derecho en EQAR.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2021
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Solicitud admitida

#### **Objetivo estratégico 2. Incrementar la visibilidad de la AVAP**

##### **Acciones:**

1. Diseño e implantación de un plan de comunicación adaptado a las expectativas de los principales grupos de interés y a la naturaleza de los proyectos.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Plan de comunicación implantado
2. Mejora del diseño de la página web para facilitar el acceso de los agentes implicados a información de calidad.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: % trimestral de incremento de visitas a la web y de la consulta y descarga de informes
3. Incremento del uso de las redes sociales.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: incremento del número de seguidores

4. Participación de la AVAP en foros y eventos institucionales nacionales e internacionales.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: número de foros y eventos en los que participa la AVAP
5. Organización de foros y otros eventos por toda la geografía valenciana.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: número de foros y eventos organizados por la AVAP

### **Objetivo estratégico 3. Mejorar la organización interna de la AVAP**

#### **Acciones:**

1. Definición y despliegue de una política de recursos humanos que asegure la incorporación del personal cualificado necesario.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Personal cualificado incorporado anualmente (número y tipo de plazas)
2. Adaptación de los procesos a la disponibilidad de recursos humanos y económicos.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: % de procesos completados en el plazo previsto
3. Impulso a la utilización de los recursos tecnológicos y la administración electrónica.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Simplificación de los procedimientos burocráticos, % de expedientes tramitados a través de la sede electrónica
4. Puesta en marcha de Comité Técnico de Metodologías y Protocolos.
  - a. Temporización: Primer semestre de 2020
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Nombramiento del Comité y Actas de las reuniones
5. Modificación de la composición de la Comisión de Garantías de la AVAP y nombramiento de sus miembros.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Nombramiento de nueva Comisión de Garantías
6. Establecer un sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Elaboración de modelos de encuesta para evaluar la satisfacción de los usuarios, recogida y análisis de resultados

7. Impulso a iniciativas que incrementen la satisfacción y motivación del personal.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Iniciativas propuestas y realizadas anualmente (número y tipología)

**Objetivo estratégico 4. Ampliar la red de organizaciones y expertos de reconocido prestigio que colaboran con la AVAP**

**Acciones:**

1. Firma de convenios con otras agencias de calidad y organismos para la realización de actividades conjuntas.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Convenios vigentes anualmente con agencias de calidad y organismos (número y finalidad)
2. Consolidación del sistema de gestión integral de colaboradores y expertos que permita su captación, selección, formación, evaluación y fidelización, reforzando la colaboración con aquéllos que ejercen su actividad en el ámbito internacional.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Incremento anual del número de expertos que colaboran con la AVAP

**Objetivo estratégico 5. Fomentar la participación e implicación de los estudiantes en las actividades de la AVAP**

**Acciones:**

1. Análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Comisión de Estudiantes de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Elaboración de un informe anual
2. Realización de actividades de divulgación y formación sobre el papel de los estudiantes en los proceso de evaluación de la calidad.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Comisión de Estudiantes de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Sesiones informativas realizadas anualmente (lugar y número de asistentes), Contenidos generados para su difusión en página web elaborados anualmente.

## ***EJE 2. CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO***

### **Objetivo estratégico 1. Reforzar la cultura de la calidad en las universidades**

#### ***Acciones:***

1. Realización de actividades de divulgación y formación sobre el papel de la comunidad universitaria en los procesos de garantía interna de la calidad.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Actividades de divulgación realizadas anualmente (lugar y número de asistentes), Actividades de formación realizadas anualmente (lugar y número de asistentes)
  
2. Fomento de la participación de las universidades en los programas de acreditación institucional.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Incremento anual de centros que han certificado la implantación de su Sistema de Garantía Interno de Calidad
  
3. Impulsar en las universidades el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Incremento anual de universidades que han certificado la implantación de Docencia o un sistema similar.

### **Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de las titulaciones universitarias**

#### ***Acciones:***

1. Incorporación de nuevos evaluadores a los Comités de Evaluación Externa, Comisiones de Seguimiento y Comisiones de Renovación de la Acreditación de las titulaciones oficiales universitarias.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Incremento anual del número de evaluadores que participan en las comisiones de la AVAP

### **Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación del profesorado**

#### **Acciones:**

1. Incremento del número de comisiones de evaluación para garantizar una evaluación adaptada a las especificidades propias de cada campo de conocimiento.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Número de comisiones de evaluación por campo de conocimiento
  
2. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todas las áreas o ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Relación entre el número de áreas de conocimiento para las que se solicita evaluación y presencia de personal evaluador de esas áreas

### **Objetivo estratégico 4. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros universitarios**

#### **Acciones:**

1. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación de universidades en la Comunitat Valenciana.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado
  
2. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación, modificación o supresión de centros y departamentos universitarios en la Comunitat Valenciana.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado

### **Objetivo estratégico 5. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación para la creación, modificación o supresión de títulos universitarios**

#### **Acciones:**

1. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación de títulos universitarios en la Comunitat Valenciana.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado

2. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la modificación o supresión de títulos universitarios en la Comunitat Valenciana.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado

### ***EJE 3. CALIDAD DEL SISTEMA DE I+D+i VALENCIANO***

#### **Objetivo estratégico 1. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los programas de ayudas y subvenciones a la I+D+i**

##### ***Acciones:***

1. Reforzar los comités de evaluación por áreas de conocimiento. Los comités son los que deben elegir a los evaluadores. Estos comités se renovarán cada 4 años.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Relación de los miembros de los comités de evaluación, con sus nombramientos
2. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todos los ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente para realizar la evaluación por pares.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Relación entre el número de ámbitos de conocimiento para las que se solicita evaluación y presencia de personal evaluador especialista de esos ámbitos
3. Acuerdos con los organismos convocantes para mejorar los criterios de baremación adecuándolos a los objetivos de la convocatoria, evitar duplicidades en las convocatorias públicas y obtener informes motivados de mayor calidad.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Número de acuerdos alcanzados anualmente; proporción de recursos desestimados
4. Reducción de los tiempos de respuesta a los organismos convocantes con los resultados de la evaluación.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Tiempo medio transcurrido entre la recepción de la documentación de una convocatoria a evaluar y la emisión de los informes de evaluación



**Objetivo estratégico 2. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de la actividad investigadora y de transferencia del conocimiento del personal de universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades**

**Acciones:**

1. Ampliación del panel de evaluadores para garantizar que todos los ámbitos de conocimiento disponen siempre de personal evaluador cualificado suficiente para realizar la evaluación por pares
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Relación entre el número de ámbitos de conocimiento para las que se solicita evaluación y presencia de personal evaluador especialista de esos ámbitos
2. Mejora de los procedimientos de evaluación para obtener informes motivados de mayor calidad.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Proporción de recursos desestimados
3. Incremento de los convenios con universidades, organismos públicos de investigación y otras entidades para conseguir incrementar el personal investigador que dispone de actividad investigadora o de transferencia del conocimiento acreditada.
  - a. Temporización: Permanente
  - b. Responsable: Dirección General de la AVAP
  - c. Indicadores o evidencias: Número de convenios vigentes y personal acreditado anualmente

**Objetivo estratégico 3. Asegurar y mejorar la calidad de los procesos de evaluación de los institutos universitarios de investigación**

**Acciones:**

1. Aprobación y aplicación de un protocolo de evaluación de la actividad investigadora realizada por los institutos universitarios de investigación.
  - a. Temporización: 2021
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado
2. Aprobación y aplicación de un nuevo protocolo de evaluación para la creación, modificación o supresión de institutos universitarios de investigación.
  - a. Temporización: Segundo semestre de 2020
  - b. Responsable: Servicio de Calidad de la Educación Superior e Innovación
  - c. Indicadores o evidencias: Protocolo aprobado

## ***EJE 4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VALENCIANOS***

### **Objetivo estratégico 1. Impulsar la calidad y la innovación en los servicios públicos**

#### ***Acciones:***

1. Aprobación de un procedimiento de certificación externa de calidad de los servicios públicos valencianos y concesión de los Sellos de Calidad AVAP.
  - a. Temporización: Primer semestre 2021
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Procedimiento aprobado.
  
2. Convocatoria anual para la certificación externa y obtención de los sellos de calidad.
  - a. Temporización: 2022
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Publicación de la convocatoria, Relación entre servicios públicos presentados y sellos de calidad obtenidos
  
3. Aprobación de un procedimiento para premiar la innovación en los servicios públicos valencianos.
  - a. Temporización: Primer semestre 2022
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Procedimiento aprobado
  
4. Convocatoria anual de premios a la innovación en los servicios públicos.
  - a. Temporización: 2022
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Publicación de la convocatoria, Relación entre servicios públicos presentados y sellos de calidad obtenidos

## ***EJE 5. PROSPECTIVA***

### **Objetivo estratégico 1. Facilitar la toma de decisiones del Gobierno Valenciano, el sistema de universidades, el sistema de I+D+i y los servicios públicos mediante el planteamiento de escenarios futuros**

#### ***Acciones:***

1. Elaboración de un informe de prospectiva sobre el mapa de titulaciones universitarias oficiales en la Comunitat Valenciana.
  - a. Temporización: 2022
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Informe realizado
  
2. Elaboración de un informe de prospectiva sobre el sistema valenciano de I+D+i.
  - a. Temporización: 2022
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Informe realizado

3. Elaboración de un informe de prospectiva sobre los servicios públicos valencianos.
  - a. Temporización: 2022
  - b. Responsable: Servicio de Gestión, Prospectiva y Servicios Públicos
  - c. Indicadores o evidencias: Informe realizado

Valencia, 8 de enero de 2020